

CENTROS activos

Caldera visita las obras del Centro de Alzheimer de Salamanca

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, visitó las obras del futuro Centro Estatal de Referencia de Alzheimer y Otras Demencias, que el Gobierno está construyendo en Salamanca, el pasado mes de julio.

El objetivo de este centro es impulsar y coordinar la investigación, la atención especializada y la formación de profesionales sociosanitarios sobre la enfermedad del Alzheimer en nuestro país.

El Centro Estatal de Referencia desarrollará una doble misión; la atención especializada a personas que padecen la enfermedad y sus familias; y ser la referencia estatal sobre la investigación y a la formación de profesionales del sector.

Así dispondrá de un Servicio de Intervención directa, organizado en pequeñas unidades que contará con programas de



respiro familiar y una unidad residencial y de intervención sociosanitaria para los afectados, que facilite la aplicación y evaluación de nuevos protocolos o métodos de atención.

En cuanto a la investigación, el centro se convertirá en la referencia estatal para el análisis, evaluación y conocimiento de las mejores fórmulas para la atención sociosanitaria de los afectados por la enfermedad del Alzheimer; con un enfoque de enlace,

foro de encuentro y colaboración con los organismos y entidades que prestan su atención a esta enfermedad.

Por lo que se refiere a la formación, el centro contará con una Escuela de Cuidadores, programas específicos para la mejor información y formación de las personas cuidadoras, programas de respiro familiar y actividades de colaboración con las ONG del sector.

CRMF DE SALAMANCA

Jornadas en el CRMF de Salamanca

La tecnología, elemento de gran apoyo para personas con discapacidad auditiva

Salamanca, y concretamente el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos del IMSERSO, acogió la celebración de unas jornadas sobre la aplicación de las nuevas tecnologías para personas con discapacidad auditiva, el pasado mes de junio.

*Salamanca /Cristina Fariñas
Fotos: UNIFOR*

La inauguración de las jornadas corrió a cargo de la directora técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, Natividad Enjuto y la directora del CRMF de Salamanca, M^a Isabel González Ingelmo.

Ésta se refirió a la proyección del centro como centro de referencia en teleformación para grandes dependientes.

Sobre las oportunidades en la sociedad de la información para personas con discapacidad auditiva, disertó Natividad Enjuto, dicien-



De izquierda a derecha: Maribel González Ingelmo y Natividad Enjuto

do que lo que había que buscar es que todos los productos lleven el sello de accesibilidad universal, "estamos hablando de inclusión, de respeto de los derechos humanos".

SUBTITULADO Y LENGUA DE SIGNOS

En cuanto a la discapacidad auditiva, Enjuto señaló que está asociada a problemas del habla y a la comprensión sonora y escrita.

Natividad Enjuto se refirió también a las ayudas técnicas en los medios de comunicación: el subtulado y la lengua de signos. El Centro Español de Subtitulado y Audio-descripción, CESyA, y el Centro de Normalización Lingüística de la lengua de signos contribuyen también a facilitar la accesibilidad en la comunicación a las personas sordas.

Durante las jornadas se planteó que la implantación de la TV digital fomentará la mejora de la accesibilidad a la misma de las personas sordas.

Begoña Gómez Nieto, responsable del área de accesibilidad de FIAPAS señaló al respecto: "en el 2013 el 100% de la TV estatal tiene que estar subtitulada".

La telefonía fija y sobre todo la móvil, fueron puntos estrellas de las exposiciones, sin obviar las ventajas de aplicar la tecnología en el hogar para lograr llevar una vida autónoma en la medida de lo posible.

Caldera y Areces firman un protocolo para su construcción

Centro de Referencia de Dependencia en Langreo (Asturias)

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y el presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces, firmaron el pasado mes de julio un protocolo de colaboración que contempla la construcción de un centro de referencia para la promoción de la autonomía de personas en situación de dependencia por padecer graves discapacidades neurológicas (lesionados medulares, hemiplejías, etc...).

Madrid /Cristina Fariñas

Previsto en el proyecto de ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, el Centro, en su ámbito funcional asistencial, ofrecerá a las personas afectadas y a sus familias los siguientes servicios:

- Asistencia personal, cuidado de la salud, manutención y alojamiento en régimen de internado (predominantemente de carácter temporal) o de atención diurna.
- Rehabilitación y habilitación médico-funcional, entrenamiento en la autonomía personal y rehabilitación psicosocial.
- Apoyo familiar, de readaptación al entorno comunitario y de reinserción social.

CARÁCTER CIENTÍFICO-TÉCNICO

El centro tendrá también usos de carácter científico-técnico y desarrollará servicios y programas en materias relacionadas con el colectivo de referencia.

Así, dispondrá de un servicio de información y documentación, encargado de la recopilación, sistematización y difusión de datos, informaciones y conocimientos.

También se pondrá en marcha un plan



Jesús Caldera se dirige al público asistente al acto, acompañado de Vicente Álvarez Areces y Amparo Valcarce

de formación de especialistas que impulsará los intercambios entre las experiencias y la capacitación de profesionales y de familias en la atención al colectivo.

En materia de innovación y desarrollo se desarrollará un programa que promueva estudios, investigaciones o experiencias-piloto en el ámbito de atención al colectivo.

Otro aspecto muy importante será la cooperación con el movimiento asociativo con el objetivo de fomentar el apoyo y coordinación con las familias y las asociaciones del sector.

Además, facilitará servicios de consultoría y asistencia técnica, con funciones de apoyo a las administraciones competentes en estas materias, así como a otras instituciones que trabajen en la atención del colectivo.

“El Centro Estatal de Referencia para el Norte de España, se integrará en el futuro Sistema Nacional de Dependencia”

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), tiene entre sus competencias la mejora de la calidad de vida de los colectivos que son objeto de su atención, y prioritariamente la gestión de los servicios sociales complementarios del Sistema de la Seguridad Social y la gestión de los planes, programas y servicios

de ámbito estatal para personas mayores y personas en situación de dependencia.

Las previsiones apuntan a que el futuro centro preste servicios a personas con discapacidad física y psíquica y que incluya estancia hospitalaria potenciación del centro de día y consulta ambulatoria. Otra de las líneas sería acoger a federaciones deportivas de personas con discapacidad en el marco del programa ADOP.